

Tunja, 21 de agosto de 2026

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2026ER047715
BOY2026EE041430

Asunto: Respuesta anónimo BOY2026ER047715

Cordial saludo:

En atención a su requerimiento anónimo y en gracia de claridad, se informa que el reporte de vacantes a la Comisión Nacional del servicio civil se hizo en la etapa de planeación del concurso, la cual fue solicitada durante la primera semana del mes de marzo de 2026, en la cual se hizo el reporte de las vacantes que a la fecha se encontraban disponibles.

Sin embargo, es de anotar que la planta docente de Departamento de Boyacá cuenta con un gran número de funcionarios atendiendo a que de ésta planta dependen 120 municipios y 255 Instituciones educativas, lo que conlleva a que sea una planta dinámica en la cual ocurren diferentes situaciones administrativas durante todo el año.

No obstante, se precisa, que cuando se conformen las listas de elegibles del concurso de que adelante la comisión, estas serán usadas para proveer las vacantes que existan y se produzcan durante la vigencia de cada lista y en cada area de desempeño.

Gracias por su atención

Atentamente,

EFRAIN OLIVO MELO BECERRA
Profesional Especializado
Grupo Gestión de Personal

Proyectó: ANGELA MERCEDES CARDENAS AMAYA
Revisó: EFRAIN OLIVO MELO BECERRA

Anexos: